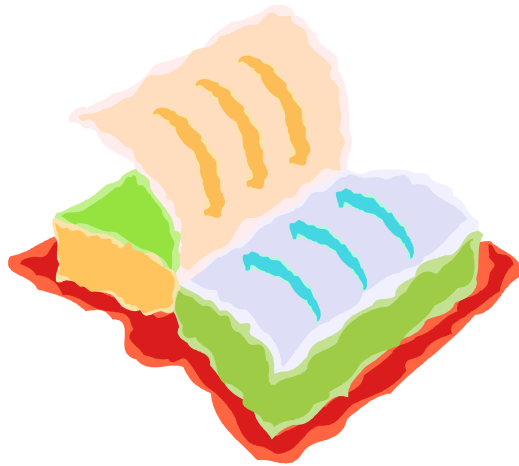


CARTA DE SERVICIOS



CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA APAMA

- **PRESENTACIÓN**

El Centro de Atención Temprana APAMA ofrece atención individualizada ambulatoria a niños, con edades comprendidas entre el nacimiento y el inicio de escolaridad en la etapa obligatoria, que presenten necesidades especiales, transitorias o permanentes. Atiende a las familias, ya que la atención y tratamientos que los niños reciben se prestan con un enfoque global donde se incluye la mejora de la calidad de vida, tanto del niño como de quienes le rodean.

APAMA ofrece los tratamientos de Estimulación, Logopedia, Fisioterapia, Psicomotricidad, y Psicoterapia. La valoración, el seguimiento y la evaluación forman parte de la metodología del trabajo diario con el niño y las familias.

El compromiso que tiene APAMA con las familias es el apoyo continuo a lo largo de las distintas etapas del desarrollo infantil del niño, con la cercanía, confianza y disponibilidad necesarias que dan a este centro una total garantía de satisfacción avalada por el equipo de profesionales que le integran.

El Centro de Atención Temprana de APAMA tiene 95 plazas concertadas con el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid. También, dispone de oferta de plazas privadas.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

2

- **SERVICIOS QUE PRESTA**

ESTIMULACIÓN

La estimulación, está dirigida y planificada para que en las primeras etapas de su vida los niños potencien al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas.



Los programas de estimulación abarcan todas las áreas de desarrollo humano (social, comunicativa, cognitiva y motora) y sin forzar el curso lógico de la maduración.

En general, la estimulación se dirige a mejorar o prevenir el posible déficit del desarrollo en los niños, ocasionado tanto por causas genéticas, como ambientales o sociales y que afectan psíquica, física o sensorialmente.

Los tratamientos pueden ser individuales o duales, dependiendo de las necesidades y objetivos marcados.

La duración de las sesiones es variable, 30 o 40 minutos, dependiendo de las necesidades, características y objetivos marcados.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

3

La frecuencia es de mínimo dos veces en semana, dependiendo del informe de necesidades

El equipo de estimulación está formado por cuatro técnicos.

LOGOPEDIA

El servicio de logopedia, está dirigido fundamentalmente a creación del lenguaje como tal, a la función simbólica, del mismo, de tal forma que el niño alcance un desarrollo comunicativo y lingüístico.

Puede ser individual o dual, dependiendo de las necesidades y objetivos marcados.

La duración de las sesiones es de 30 minutos.



La frecuencia es de una o dos veces en semana, dependiendo del informe de necesidades.

El equipo de logopedia está formado por tres especialistas.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

4

FISIOTERAPIA

El objetivo de la fisioterapia es conseguir la mayor autonomía motora posible del niño para realizar las actividades de la vida diaria.

La fisioterapia emplea diferentes terapias manuales que facilitan el desarrollo motor del niño, de la forma más normalizada posible, modificando patrones de movimiento patológicos y previniendo o evitando la aparición de deformidades músculo-esqueléticas.

Siempre se hace de forma individual.

La duración de las sesiones es de 30 ó 40 minutos dependiendo de las necesidades y objetivos marcados.



La frecuencia es de una o dos veces en semana, dependiendo del informe de necesidades.

Dos fisioterapeutas componen el equipo.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

5

PSICOMOTRICIDAD

En el servicio de psicomotricidad, hacemos una intervención educativa y terapéutica y nos ponemos como objetivo, el desarrollo de las posibilidades motrices, expresivas y creativas del niño/a, a partir del cuerpo, lo que le lleva a centrar su actividad e interés en el movimiento y el acto, incluyendo todo lo que se deriva de ello.



Las sesiones son generalmente grupales.

La duración de las sesiones es de 30 o 40 minutos según las características del grupo.

La frecuencia es de una vez por semana.

EQUIPO DE ATENCIÓN SOCIO FAMILIAR

Nuestro equipo está formado por profesionales, y especialistas, cuyo cometido es tratar la problemática de cada niño, desde un enfoque global que incluye, la familia y su entorno social, incluido el equipo terapéutico que le trata.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

6

Las actividades desplegadas de este equipo son:

- ✓ Escuela de Padres.
- ✓ Taller de Hermanos.
- ✓ Taller de relajación para padres.
- ✓ Taller de abuelos.
- ✓ Charlas coloquios de temas solicitados.

PSICOTERAPIA

Se acerca la figura del psicoterapeuta a la familia, informando qué consiste en mejorar la calidad de vida de la persona a través de un cambio de actitudes, pensamientos, conductas y sentimientos, y planteándola como un tratamiento complementario al niño.

EQUIPO DE VALORACIÓN

Este equipo, esta formado por los profesionales que emplean los procedimientos y medios adecuados para realizar la recogida de información, evaluación y valoración de las problemáticas planteadas por las familias recién llegadas.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

7

Las principales actuaciones que lleva a cabo son:

- ✓ Creación de clima
- ✓ Recogida de información
- ✓ Evaluación
- ✓ Diagnóstico psicosocial.
- ✓ Propuesta de programación global

COORDINACIÓN

Por supuesto, el proceso de intervención está ligado a un enfoque multidisciplinar, requiriendo una adecuada coordinación entre las actividades de cada miembro del equipo y el resto de los compañeros a lo largo del mismo.

En las coordinaciones **externas**, se establecen reuniones periódicas con las tres áreas implicadas en los tratamientos de los pequeños: Salud, Educación y Servicios Sociales.

En relación a nuestras coordinaciones **internas**, estas, se llevan a cabo a través de reuniones conjunta debidamente temporalizadas, en las que cada técnico expone la información de su área que, de forma objetiva y consensuada, permite diseñar el mejor plan de acción, con fórmulas de trabajo complementarias entre profesionales de distintos ámbitos.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

8

TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS A PARTIR DE 6 AÑOS

Este tratamiento garantiza la continuidad en el centro de los niños escolarizados en la modalidad educativa de integración o con necesidades específicas de fisioterapia.

Pueden recibir tratamiento de apoyo escolar, logopedia, fisioterapia, trabajo social y apoyo psicopedagógico.

Esta modalidad es de carácter privado y está subvencionada por LA CAIXA.



CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

9

CERÁMICA

Actividad con marcado carácter lúdico para niños a partir de tres años. A través de la imaginación y el disfrute, se potencia la motricidad fina, las habilidades manipulativas y la autoestima.



MUSICOTERAPIA

Considerada puerta abierta para la discapacidad, ya que utilizamos la música para mejorar el funcionamiento físico, psicológico y social de los niños.



CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

10

Otras opciones: PRIVADO

Una vez valorado el niño por el equipo de APAMA y vista la necesidad de tratamiento, se pasa a formar parte de la lista de espera del centro en caso de no haber plaza pública. En esta última situación se le ofrece a la familia la posibilidad de tratamiento privado si así lo desea.

APRENDEMOS CON DOGTOR ANIMAL

Los niños y niñas de APAMA, pueden disfrutar con el Equipo que forma Dogtor Animal, del especial programa "Enseñando a Congo a leer", donde los conceptos son adquiridos no solo sin presiones, sino de una manera amena y divertida, consiguiendo alta motivación hacia la lectoescritura.



CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

11

TERAPIA ECUESTRE

A través de la Terapia Ecuestre, disfrutamos y paliamos las dificultades allá donde estén, haciendo de ésta, un complemento a otras terapias, que se integra dentro de un tratamiento global, potenciando el desarrollo de forma integral y con la naturaleza.



- **COMPROMISO DE CALIDAD DEL CENTRO**

Atención y valoración:

- Elaborar una programación individualizada de cada uno de los tratamientos que recibe el niño, con registro diario de actividades.
- Revisión del programa individual siempre que sea necesario y detectado por los profesionales.
- Segunda valoración psicopedagógica del niño al mes de entrar en plaza concertada.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

12

- Completa accesibilidad de las familias hacia los profesionales en las diversas terapias (psicoterapia, entrevistas clínicas, entrevistas sociales, etc.)
 - Primer acogimiento familiar en menos de 15 días desde que se produce la derivación del servicio correspondiente.
 - Programa de seguimiento preventivo a los niños que pueden ser futuros usuarios de atención temprana.
 - Comunicar a la familia del niño el alta prevista.
 - Coordinación periódica con los servicios de Salud, Servicios Sociales y Educativos que tienen relación directa o indirecta con el niño.
- **INDICADORES Y PLAZOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO DE CALIDAD**
- Ausencia o no de hojas de reclamaciones, teniendo ausencia de reclamaciones en la actualidad.
 - Elaboración de programas orientadores o terapéuticos.
 - Programadas las fechas de las valoraciones anuales de cada niño y de los informes a las familias, estos últimos son en junio.
 - Lista de espera depurada mensualmente.
 - Porcentaje de circulares periódicas desde el departamento de trabajo social a las familias sobre recursos existentes (época de escolarización, becas disponibles, ect.) y fechas límites para presentarlas en los centros correspondientes.

CARTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

- Aumento y planificación de reuniones externas (con las áreas de salud, educación y servicios sociales) periódicas, a demanda nuestra o de alguna de las áreas mencionadas.
 - Aumento de actuaciones institucionales en las que se representa APAMA.
 - Acciones orientadas a la mejora de la calidad del servicio.
 - Porcentaje de absentismo laboral
 - Porcentaje de asistencia de los niños a los tratamientos, en los estudios hasta la fecha es muy elevado.
 - Porcentaje de consecución de los objetivos marcados.
 - Alto grado de satisfacción con el servicio a través de la información recogida en los cuestionarios de satisfacción y calidad de vida.
 - Aumento del número de convenios de colaboración con otras instituciones, empresas y servicios municipales y de colaboración.
 - Reconocimientos públicos al trabajo realizado desde la Asociación en pro de las personas con discapacidad.
- **MEDIDAS DE SUBSANACIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS**

Las reclamaciones por el incumplimiento de los compromisos declarados se dirigirán a la dirección del centro, quien, si se comprobare la realidad del mismo, adoptará las medidas pertinentes en orden a la subsanación que proceda. En este caso, se dirigirá carta de disculpa al interesado.

- **FORMAS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

- Si quieres colaborar con nosotros puedes hacerlo de las siguientes maneras:
 - ✓ Haciéndose socio colaborador abonando una cuota a determinar por usted mismo.
 - ✓ Haciendo labores de voluntariado en algunos programas que desarrolle la Asociación.
 - ✓ Haciendo donaciones en bienes o económicas.
- Disponemos de un sistema de sugerencias.
- A través de programas de familias y en las reuniones con los responsables oportunos, se podrá colaborar y participar mediante la expresión de sus opiniones, peticiones y propuestas de mejora.

- **RESPONSABLE DE LA CARTA DE SERVICIOS**

La Dirección, la Jefa de Administración, la Coordinadora.